

anto executaron los Individos de la Corporacion del
año anterior sobre la Suspension de la circulacion de
la moneda & Calderilla vieja en esta Villa; y en virtud
del Ayuntamiento acordado su puntual cumplimiento
y que inmediatamente se proceda a evacuar dicho
informe

Se dio cuenta de un oficio del Sr. Comandante de Solu-
tarios Reales de esta Villa D.^{no} Jose Maria Calvoillo
Jha. & ayca, en que inserta uno del Sr. Brigadier Jefe
de la quarta Brigada de los Reinos de Valencia y
Murcia con la de Nime y fue del mismo en el que
sadena que en el termino de tercero dia se unan
a' dho Sr. Comandante las existencias procedentes de
los arbitrios destinados en esta Villa p.^a los de ella; y
enterado el Ayuntamiento acordado: Fue en atencion
a' que no hay otras existencias que las que en
adviendo el remanente de los arbitrios del año ante-
rior mil ochocientos veinte y siete, cuyo fiador se
esta executando por involencia del deudor p.^{al},
se citen a los Individos del dho. año, para ma-
ñana y hora de las diez a esta Sala Capitularen, a
quienes se enterará del contenido del referido oficio,
como responsables que son de las expuestas exis-
tencias, para que hagan el pago de ellas, y se con-
tente al Sr. Comandante lo que resulte de la acta
que se ha de celebrar.

Con lo que se concluyó en Ayuntamiento, que firmaron
los Sres. Concejales que siguieron, & que doy fe =
Dado en Ayuntamiento, a = Dale =

[Handwritten signature]

Morano

[Handwritten signature]

Mora

[Handwritten signature]

Núñez

Lucy Maniá

[Handwritten signature]

